

SECRETARIA
A despacho. Provea Usted.

Santiago de Cali, 15 de julio de 2020

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, quince (15) de julio de dos mil veinte (2020)

Proceso.	TUTELA
Demandante	JOSE ORLANDO PRADA BETANCOURT
Demandado	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Radicación	2019-00188-00

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial – Sala Civil de decisión, en su decisión de fecha 04 de octubre de 2019

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARIA	
HOY	03 AGO 2020
NOTIFICO EN ESTADO No.	053
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE	
LA SECRETARIA,	_____



Im